

COSTOS Y REQUISITOS DE VINCULACIÓN DEL COMERCIO

ENTIDAD: BANCO
POPULAR

Fecha: 4/01/2023

A continuación, se presentan los costos y requisitos de vinculación para los comercios:

COSTOS DE VINCULACIÓN:

A la fecha el Banco Popular no se tiene cobro por Afiliación o Asignación del Merchant ID (Código Único).

REQUISITOS DE VINCULACIÓN:

1. Ser cliente del Banco Popular, vinculado con cuenta corriente.
2. Tener una cuenta corriente activa con el Banco.
3. Aceptación de comisión de Adquirencia.
4. Solicitud de afiliación a medios de pago (Formulario Único de Vinculación)
5. Aceptación de las condiciones del servicio de Adquirencia.
6. Concepto de seguridad favorable emitido por Incocrédito.
7. Documentación:
 - Cámara de Comercio no mayor a 90 días.
 - Fotocopia de cédula del representante legal.
 - Registro Único Tributario RUT.
 - Autorización de excepciones tributarias.

PLAZOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PAGOS

- Contar con el producto Cuenta Corriente vigente